

REGLAMENTO TARAHUMARA BTT FONTANARS DELS ALFORINS

1. PRESENTACIÓN	2
2. HORARIO, LOCALIZACIÓN Y SALIDA	2
3. PARTICIPACIÓN Y CATEGORÍAS	3
Prueba BTT	3
Prueba E-bike	3
Prueba combinada Btt + Sprintrail	3
4. SEMI-SUFICIENCIA	4
5. INSCRIPCIONES	4
6. RECOGIDA DE DORSALES, SEGURIDAD Y GUARDABICICLETAS	6
7. CLASIFICACIÓN Y PREMIOS	6
Categoría general	6
Categoría master	6
Categoría combinada Btt+Sprintrail	6
8. DESCALIFICACIONES	7
9. RECLAMACIONES	7
10. CAMBIOS FECHA Y/O APLAZAMIENTOS	8
11. VALORES	8
12. TERRENO Y DESNIVEL	8
13. MARCAJE	8
14. SERVICIOS MÉDICOS	9
15. DERECHOS DE IMAGEN.	9
16. CONSENTIMIENTO INFORMADO TARAHUMARA BTT	9

1. PRESENTACIÓN

El Grup de Muntanya l'Alforí, es el organizador del Tarahumara Btt Fontanars dels Alforins, que celebra la II edición.

Todos los participantes, por el hecho de estar inscritos, aceptan el presente reglamento y lo dan por conocido en el momento de realizar la inscripción. El recorrido de la marcha no está cerrado al tráfico, por lo tanto, todos los participantes están obligados a cumplir las normas de circulación vial, siendo únicos responsables de las infracciones que pudieran cometer.

2. HORARIO, LOCALIZACIÓN Y SALIDA

La prueba tendrá lugar el sábado, **8 de marzo de 2025 a las 9:00 horas**, Se dividirá la línea de salida en dos cajones debidamente señalizados, la apertura de estos se realizará 30 minutos antes de la salida. En el primero se situarán los participantes con las bicicletas mecánicas, y en el segundo los participantes con e-bike. La salida de las e-bike se retrasará 45 min. Siendo la salida a las 9:45h.

La salida y la meta estarán situadas en la plaza Verge del Rosari, en Fontanars dels Alforins. La salida será neutralizada durante el recorrido dentro de la población.

Para la carrera se dispondrá un tiempo máximo para su realización en 4 horas y 30 min, habrá 2 puntos de control del chip.

Habrà 2 puntos para el cierre de control, el primero de ellos estará situado en el primer avituallamiento, y corresponderá al Km 17, en este punto se retirará a los participantes que superen las 2:00 h, el segundo punto de cierre estará situado en el punto de control Km 25 que corresponde al tiempo máximo 3:00 horas.

La organización se reserva el derecho de poder retirar de carrera a cualquier participante que no pase el control antes del tiempo máximo establecido. La organización y el personal sanitario permanecerán en zona de meta hasta las 13:30 h o hasta la llegada del último corredor escoba, persona de la organización que cierra la prueba. En el caso de querer continuar fuera de tiempo, se realizará bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de toda responsabilidad.

Si la prueba se debiera interrumpir y suspender en un punto del recorrido la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.

Si algún participante decide abandonar la competición, debe hacerlo en algún punto de avituallamiento.

3. PARTICIPACIÓN Y CATEGORÍAS

El límite de participantes para la I edición del Tarahumara Btt se fija en 450, de estas 50 se reservarán para e-bikes y otras 50 para la modalidad combinada, en el caso de que no se completen, estas plazas se podrán aprovechar para la modalidad principal.

Será requisito imprescindible haber cumplido 16 años el día de la prueba para participar.

Se entregarán trofeos a las siguientes categorías, masculinas y femeninas. Los trofeos no serán acumulativos. En el caso de que en alguna categoría no se llegue a un mínimo de 5 inscritos el trofeo sólo se dará al primer/a clasificado/a.

Las categorías son las siguientes:

Prueba BTT

- Absoluta General masculina y femenina.
- Máster Masculino y Femenino: a partir de 50 años, cumplidos dentro del 2025.
- Locales: Sin distinción de edad a los 3 primeros masculino y femenino, nacidos y/o empadronados en la localidad.

Prueba E-bike

- La participación en modalidad e-bike es NO COMPETITIVA. Se trata de una modalidad “open” para conocer el evento y los recorridos de una forma recreacional y no contará con premiación ni trofeos.
- Los corredores de E-bikes deberán ser respetuosos con los usuarios de las bicicletas mecánicas, pues estos tienen la preferencia de paso. En ningún caso podrá interferir con la prueba Btt.
- Se publicará listado de tiempos de realización de la prueba a modo informativo.

Prueba combinada Btt + Sprintrail

- Absoluta general masculina y femenina.
- Entrega trofeos domingo 9 de marzo

4. SEMI-SUFICIENCIA

Las pruebas se desarrollan en un tiempo máximo limitado, en UNA SOLA ETAPA y en régimen de SEMI-AUTOSUFICIENCIA.

Dado el carácter de semi-suficiencia de la prueba cada participante deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesario para poder completar el recorrido.

Como apoyo la Organización dispondrá de 2 avituallamientos que contarán con bebidas y alimentos en cantidades estimadas como razonables que los corredores habrán de consumir en el mismo lugar.

Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la Organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

Material Obligatorio

Cada participante deberá portar el siguiente material obligatorio

- Manta térmica y/o chubasquero

5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán realizar en la página web **sportmaniacs** y el pago se hará a través de tpv electrónico con tarjeta bancaria.

Las pruebas estarán limitadas a:

- Btt: 350 inscripciones
- Btt+Sprintrail combinada: 50 inscripciones
- E-bike: 50 inscripciones

Podrán variar atendiendo a las peculiaridades del recorrido, infraestructuras en la población, protección medioambiental o por motivos que la organización considere relevantes para el transcurso de la prueba.

El plazo de inscripción se abrirá el sábado 14 de diciembre de 2024.

El precio de la inscripción será la siguiente:

- Btt: 28 €
- Combinada Btt-Sprintrail: 42 €

En el importe de la inscripción incluye la participación en la prueba, seguro de RC, seguro de accidentes, asistencia médica, bolsa del corredor, avituallamientos en carrera y avituallamiento final en meta con actuación musical en directo.

La bolsa del corredor estará compuesta de camiseta técnica de la carrera, 1 botella de vino de la zona y otros productos.

La organización podrá garantizar el tallaje de la camisa técnica, en las inscripciones realizadas antes del 1 de febrero. A partir de esta fecha no se incluirá camiseta técnica en la bolsa del corredor. La talla elegida será la que se entregará en la bolsa del corredor, no se podrán efectuar cambios en ese sentido, se dispondrá de la relación de tallas y medidas para la correcta elección de la misma en la web de inscripciones.

El dorsal podrá ser personalizado para cada participante, solo para las inscripciones que se realicen antes del 1 de febrero. Las inscripciones realizadas a posterior no llevarán este distintivo personal.

Cabe la posibilidad de cambiar de modalidad una vez realizada la inscripción, mediante el correo inscripciones@tarahumara.es. Este cambio será posible siempre que la inscripción a la modalidad por la que se pide el cambio no esté completa.

Si por motivos de enfermedad o lesión no se pudiera realizar la prueba una vez hecha la inscripción, se podrá tramitar la devolución del 85% de esta, y a petición expresa al correo inscripciones@tarahumara.es. El plazo para reclamar la devolución de la inscripción terminará el 1 de marzo.

Se habilitará una lista de espera para Tarahumara Btt en sus diferentes modalidades, ofreciendo a los interesados en participar y que se hayan quedado sin inscripción, la opción de conseguir un dorsal gracias a las bajas por lesión que vayan produciéndose entre los corredores ya inscritos.

La organización se reserva 20 dorsales para su disposición del total de los 450 participantes, en el caso de no ser necesario, esas plazas se asignarán por riguroso orden de inscripción a la lista de espera.

6. RECOGIDA DE DORSALES, SEGURIDAD Y GUARDABICICLETAS

La recogida de los dorsales y chips se llevará a cabo el día de la prueba de 7:00 a 8:30 horas en la Plaza. Para la recogida de dorsales será obligatoria la presentación del DNI del inscrito o autorización firmada adjuntando fotocopia del D.N.I.

La organización habilitará un lugar para dejar bicicletas. Este lugar estará cerrado al público y controlado por voluntarios de la organización. La organización no podrá hacerse responsable por pérdida o desperfecto en el material deportivo.

Las bicicletas deben de llevar los tapones en el manillar, de tal forma que ante un posible accidente, este no pueda clavarse y provocar una lesión grave en los participantes. El dorsal se colocará en la parte frontal del manillar, que quede perfectamente visible, sujeto con bridas facilitadas por la organización.

7. CLASIFICACIÓN Y PREMIOS

La entrega de premios se realizará aproximadamente a las 12:30h. En caso de quedar algún participante con premio sin haber llegado a meta se le entregará a posteriori.

Categoría general

- Tres primeros clasificados masculina y femenina.
- Locales: Sin distinción de edad a los 3 primeros masculino y femenino, nacidos y/o empadronados en la localidad.

Categoría master

- Tres primeros clasificados masculina y femenina.

Los ganadores absolutos, ceden su posición para las clasificaciones por categorías.

Categoría combinada Btt+Sprintrail

- Tres primeros clasificados absoluta masculina y femenina.
- Locales: Sin distinción de edad a los 3 primeros masculino y femenino, nacidos y/o empadronados en la localidad.

Siempre que haya un mínimo de 5 participantes masculinos o femeninos que se disputen este premio. De no llegar al mínimo de 5 participantes, se entregará trofeo al primer/a clasificado/a..

8. DESCALIFICACIONES

Motivos de descalificación de cualquier prueba dependiendo la gravedad de la infracción:

- No pasar por los puntos de control que la organización habilitará durante el recorrido.
- No llevar el dorsal de manera visible y bien colocado durante el transcurso de la prueba.
- Participar con un dorsal y/o chip asignado a otro participante o no autorizado por la Organización.
- Realizar la inscripción con los datos incorrectos.
- Arrojar cualquier desperdicio durante el recorrido, fuera de los depósitos previstos por la organización.
- Abandono del recorrido marcado durante alguna prueba o no realización del recorrido completo.
- Comportamiento no deportivo o no respetuoso con organizadores, colaboradores, jueces, público y resto de participantes.
- La decisión sobre la posible descalificación de algún participante, puede ser tomada por la organización de la prueba, así como del equipo de voluntarios repartidos por todo el recorrido, conocedores todos del presente reglamento.

9. RECLAMACIONES

Una vez publicada en la web **Spormaniacs** la clasificación final de cada prueba, se establece un plazo de 24 horas para efectuar las reclamaciones que se estimen oportunas **a través del correo electrónico info@tarahumara.es**, siempre por escrito y no aceptando ninguna reclamación fuera de dicho plazo.

10. CAMBIOS FECHA Y/O APLAZAMIENTOS

La Organización de la prueba se reserva el derecho de realizar cualquier cambio en el presente reglamento si así lo considerara. **Además, podrá suspender o aplazar la prueba por necesidades organizativas, por el beneficio de los participantes (Pandemia, o cualquier situación que pueda afectar a participantes, voluntarios, fenómenos meteorológicos extremos ...etc.)** o por alerta 3 de riesgo de incendios forestales, emitida por las autoridades competentes. Cabe recordar que la alerta por riesgo de incendio se emite la tarde anterior a la prueba, por lo que no podemos asegurar hasta este momento si la prueba se podrá llevar a cabo, según las inclemencias meteorológicas. Cualquier cambio se notificará debidamente. En caso de anulación, la organización valorará la opción de aplazar la carrera. En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción.

11. VALORES

El Club de Muntanya l'Alforí de Fontanars dels Alforins, con la realización de esta prueba quiere dar a conocer el patrimonio natural de nuestro pueblo. Todo ello promoviendo y concienciando la práctica popular de deportes en el entorno natural de una manera respetuosa, sostenible y responsable.

No nos hacemos responsables de cualquier otra información de otras fuentes y/o publicada en la red en la que se pueda aludir a nuestra prueba.

12. TERRENO Y DESNIVEL

El recorrido transcurre en un 1% por asfalto, un 54% por pista forestal y caminos y por un 45% sendas. El desnivel acumulado de esta prueba es de 1000 m positivo.

13. MARCAJE

Todo el recorrido de la prueba estará debidamente señalizado mediante cintas baliza, carteles, señales con flechas indicativas dirección y bifurcaciones de las diferentes modalidades. Esta señalización será retirada por el corredor escoba que se encargará de su recogida y de cierre de carrera.

En los tramos en que el terreno pueda presentar alguna dificultad extra, por piedras, escalones, terreno resbaladizo, pendientes pronunciadas, se aumentará la señalización con carteles de advertencia de peligro. Además, en los cruces y desvíos existentes en los recorridos de las diferentes modalidades, donde la organización entienda que sea un punto conflictivo, habrá uno o varios voluntarios para ayudar y guiar adecuadamente a los participantes.

En todos los avituallamientos se dispondrá de un botiquín de primeros auxilios.

Respecto al cruce por carreteras, se cruzará por la CV-655 en el P.K. 1+200 a la salida del pueblo y en el P.K. 2+200 a la llegada, además de la CV-647 en el P.K. 2+000. La organización destinará a varios voluntarios, equipados con chalecos reflectantes, silbato y placas de Stop, para poder coordinar adecuadamente el paso de los participantes y dando paso alternativo a los vehículos en la medida de lo posible cuando no haya participantes cruzando la vía.

14. SERVICIOS MÉDICOS

La organización contratará las ambulancias necesarias para cubrir las necesidades del evento.

15. DERECHOS DE IMAGEN.

Con la inscripción al evento se autoriza a la organización a poder realizar fotografías, imágenes, vídeos, películas, grabaciones o cualquier otro registro de las actividades de los eventos y posteriormente sea usado para cualquier diseño o comunicación del evento.

16. CONSENTIMIENTO INFORMADO TARAHUMARA BTT

Por favor, lee con atención este documento, ya que al completar la inscripción te das por enterado del contenido de este. Yo como futuro participante del Tarahumara Trail·BTT 2025, acepto y certifico:

1. Que estoy físicamente bien preparado para esta prueba de Btt, que tengo buena salud sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en esta prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.

2. Que soy consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en montaña, donde hay lugares de difícil control y acceso, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto por propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
3. Que dispongo de capacidad física, técnica y recursos suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de semi-suficiencia en las que se desarrolla la prueba, así como el conocimiento del lugar por el que discurre, y seré consciente de lo que voy a acometer, conociendo y aceptando estas dificultades y dimensiones específicas.
4. Que debo saber gestionar, aun encontrándome solo, los problemas físicos o mentales resultantes de la fatiga, los problemas digestivos, los dolores musculares o articulares, así como las pequeñas heridas. Esto supone de manera clara y consecuente que tengo la capacidad suficiente para solucionar los problemas previsibles que encontraré, remediándolos con el material propios que puedo suponer necesitar.
5. En este contexto, tengo en cuenta que es imposible tener un miembro de la organización en todo momento cerca de mí para ayudarme, por lo que serán muchas las ocasiones en que deberé solucionar por mí mismo los problemas.
6. Que valoraré el material que pueda necesitar en función de mi capacidad física y de la previsión meteorológica. Acepto que no es responsabilidad del Organizador el inspeccionar o supervisar mi material de competición, por lo que únicamente solo yo soy el responsable de llevar todo el material necesario.
7. Que domino y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos, organizadores y/o voluntarios) en temas de seguridad.
8. Que autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.
9. Que, antes o durante la prueba, no consumiré sustancias prohibidas, consideradas como doping por las federaciones de atletismo y montaña.
10. Que mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.